



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD003446

Las condes, 13 de JULIO de 2026

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 385/2026, 2842/2024; 200, 1562, 2085/2022; 5012/2021, Contrato de fecha 24.01.2022, Renovacion de contrato de fecha 27.01.2026, Memo D.P.J. Nro. 572 Certificado y Certificado de Conformidad Nro. 54, Servicio de Mantencion Mensual de fecha 09 de Julio de 2026, del Director de Parques y Jardines (S), la Factura que se adjunta, mes de Junio de 2026.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 215012	FAL 2847	06/07/2026	ASESORIAS HIDRAULICAS LTDA.	2152208003002002	13.784.927	13.784.927
TOTAL					13.784.927	13.784.927

La cantidad de :
TRECE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320822008 \$ 13.784.927

